CAMPAÑA DE VIBORAL TV DONACIÓN DE SANGRE TODO UN ÉXITO

Con más de 100 donantes terminó la jornada de donación de sangre, promovida por el Comité de Solidaridad de Viboral Telecomunicaciones.

La campaña que será para la atención de la población carmelitana terminó exitosamente, pues la comunidad entendió que en estos momentos de crisis, era necesario todo el apoyo de los pacientes carmelitanos necesitados de infusiones de sangre.

A todos los carmelitanos donantes un Dios les pague.

Es bueno recordar a la comunidad, que la donación de sangre conviene al cuerpo.

NOTICARMEN 17 Años

Edición No 160

Órgano Informativo Independiente para la Comunidad de El Carmen de Viboral (Ant.) - Noviembre 2020

HALLOWEEN VIRTUAL SIN DULCES PERO CON SALUD

Las Alcaldías del Oriente se pusieron de acuerdo para lanzar campaña de Halloween, " ni de, ni reciba dulces, sus hijos merecen estar sanos".

Por esta razón no se pudo entregar dulces a los niños, pues en el momento de realización de esta nota, habían más de 20 contagios por día, lo cual obligó a las autoridades a poner más controles.

III FESTIVAL DE LA MEMORIA CHATARRA DE LA MANCHA SIN FRONTERAS

Del 16 al 24 de Octubre pudimos apreciar la magnitud del teatro, en todas sus expresiones, obras como Anansi y la bruja llamada cinco, por el grupo Mamarrachos Parlanchines de Cartagena, Yo soy Celestina por Chatarra de la Mancha de El Carmen de Viboral (Ant), Poetas de la Lluvia, por Olga Fontana Toro, Luz, Sed de Sanfre, Katyusha, La Danza de los Osos, Soisticio, Oscuro, Posaderas del Tiempo, por Grupo Cobalto de El Carmen de Viboral, El Espíritu Burgués por el Grupo Zorro de 9 colas de Rionegro, Los Tattanelly de Italia.

ORDENACION DE 10 SACERDOTES

Con la presencia de Monseñor Fidel León Cadavid Marín, Obispo de la Diócesis Sonsón - Rionegro, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta localidad, se celebró la Sagrada Eucaristía con Ordenación Diaconal por imposición de manos y oración consecratoria con imposición de dalmática, vestidura propia de los diáconos y entrega del Libro de los Evangelios de 10 jóvenes que han terminado todo su proceso formativo académico en las diferentes casas de la Diócesis y empiezan la etapa de síntesis vocacional, durante un período considerable, hasta su ordenación sacerdotal.

Este hermoso y solemne acto fue transmitido por nuestro canal Viboral Televisión.

HISTÓRICO, CONSEJO DE SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL CON MINISTRO DE DEFENSA Y GOBERNADOR A BORDO

El Sábado 07 de Noviembre, en nuestra municipalidad se celebró un Consejo de Seguridad, con la presencia del Ministro de Defensa Nacional Dr. Carlos Holmes Trujillo, El Gobernador de Antioquia, Dr. Anibal Gaviria Correa, El Secretario de Gobierno y Ex-Gobernador de Antioquia, Dr Luis Fernando Suárez, y los Alcaldes de algunos municipios del oriente, donde se trataron temas importantes como la seguridad, dado la cantidad de asesinatos y la inseguridad presentada en los últimos días en nuestra localidad.

HISTÓRICO, APROBADO EMPRÉSTITO DE $ 21.000.000.000 PARA 29 PROYECTOS

En un acalorado pero respetuoso debate, se aprobó el Proyecto de Acuerdo 010, por medio del cual se aprueba la petición del Alcalde John Fredy Quintero Z. para hacer empréstito de $ 21.000.000.000, en el cual se encuentran 29 Proyectos para pagar, según el Alcalde, deuda histórica al Municipio El Carmen de Viboral.

Los dos debates se enmarcaron en la elocuencia y el respeto, pero algunos concejales, fueron más allá de la inversión y demostraron su desconfianza por el manejo de la deuda, más departamental que municipal.

GRAN OPERATIVO POLICIAL DEJA 32 DETENIDOS

En la noche y madrugada del día 26 de Octubre de esta anualidad la Administración Municipal, acompañada de la Policía Nacional, el Ejercito Nacional, la Sijín, La Fiscalía y el Gaula, allanaron varias residencias de esa localidad para desmantelar casas de vicio, incautar bicicletas robadas, celulares robados y otros objetos, dando como resultado la detención de 32 personas que se judializarán y pasarán a cárceles oficiales, de las cuales según el Alcalde John Fredy Quintero Z, " No podrán salir tan fácilmente ".

La comunidad carmelitana se encuentra agradecida con las autoridades tanto municipales como nacionales, por la " limpieza social" que se dio en esta oportunidad.

Municipio El Carmen de Viboral

Más cerca, más oportunidades — El Carmen de Viboral

John Fredy Quintero Z. Alcalde 2020-2023

RESUMEN INFORMATIVO NOV. 2020

10 UNIFORMADOS LLEGAN A NUESTRO MUNICIPIO

Tras el **Consejo de Seguridad** que se realizó en días pasados, los carmelitanos ya cuentan con mayor pie de fuerza.

La Directora del ICBF, Lina María Arbeláez, respaldó el proceso de alternancia en nuestro municipio y reconoció los **avances de obra del CDI.**

Minagricultura visitó El Carmen de Viboral

Juan Camilo Restrepo, Viceministro de Agricultura, habló sobre el proceso que **beneficiará cerca de 250 productores de papa.**

14 madres cabeza de hogar fueron contratadas para realizar los alumbrados públicos navideños de El Carmen.

Primera infancia **regresa a clases.**

Conmemoramos los 206 años de vida municipal. Carmelitanos, gracias por contribuir a la historia de nuestro territorio.

@municipioelcarmendeviboral @elcarmendeviboral @elcarmenv

HOSPITAL FORTALECE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

El Hospital San Juan de Dios, bajo la Gerencia del Dr. Didier Rave Z., le ha dado un nuevo aire a dicha institución, esta vez se está trabajando con el adulto mayor, a lo cual explicó el Galeno Rave Z. " El Convenio está enfocado en el Adulto Mayor, es un convenio muy importante, estamos viendo a los adultos mayores, en una forma general, en una forma holística, eso quiere decir que estamos yendo a la ruralidad, a los puestos de salud, los cuales los estamos reactivando, con un médico general, un médico ortopedista, un médico epidemiólogo, una terapeuta física, sicólogo, una enfermera jefe, una trabajadora social, unos estudiantes de la Universidad Católica de Oriente, es decir, un grupo interdisciplinario que coge un adulto mayor, desde el inicio, desde la parte de salud mental, desde la parte orgánica, desde la parte motriz, y se le hacen unos exámenes de laboratorio, mirando el tema del riñón, del azúcar, el tema de la orina y con eso hacemos una ruta integrada, que es nuestro principio de hospital, haciendo un modelo de atención integral en salud, y con eso cogemos al adulto mayor y nos damos cuenta cuales realmente son sus falencias que tiene, desde lo más pequeño hasta lo más grande.

Estamos yendo todos los días, tenemos programado noviembre y Diciembre, tenemos todos los médicos desde las 6 de la mañana, hasta las 5 de la tarde, haciendo todos esos exámenes de laboratorio, todos esos chequeos médicos, haciendo uno test, que nos van a dar ese ejercicio de la población adulta mayor en El Carmen".

LA PROTECCIÓN CONTRA EL VIRUS, ESTÁ EN CADA CARMELITANO, USA LOS IMPLEMENTOS DE LA BIOSEGURIDAD.

EL CARMEN CUMPLIÓ 206 AÑOS

El Sábado 14 de Noviembre en la Terraza del edificio de la Alcaldía Municipal, se reunieron el Alcalde John Fredy Quintero Z., la Primera Dama Deisy Vargas, los Ex-Alcaldes, Dr. Humberto Restrepo G., Jaime Alzate, altas personalidades del Municipio y el Departamento tanto civiles como militares, ex-concejales, y población invitada a dicho acto, para celebrar el duocentésimo sexto aniversario de nuestro municipio, que según historiadores desde 1.814 inició su vida administrativa propia.

En tal acto se condecoraron autoridades civiles y militares, las cuales fueron realizadas por el señor Alcalde Municipal.

CARAVANA DE LA FANTASÍA RECORRIÓ EL MUNICIPIO

Con la presencia y organización de la Primera Dama Deysi Vargas, la Fantasía de la Alegría recorrió las calles del municipio, llevando música, payasos y regalos a los niñ@s carmelitanos, los cuales mostraron alegría y agradecimientos a la Administración Municipal.

La gran mayoría de las calles gozó de la presencia de tan inolvidable espectáculo, pues con todos los controles de bio-seguridad y una serie de empleados bien disfrazados, algunos de payasos, otros de principes o simplemente de personajes de cuentos de hadas.

"La pandemia nos hizo reinventarnos", una frase tan común en este crucial momento de crisis en salud, pero al mismo tiempo, tan verídica, pues a pesar de que el Alcalde había planeado desde el principio de su mandato, hacer el mejor día de los niños en este municipio, la orden presidencial y de la Gobernación de Antioquia, fue ningún acto que implique aglomeraciones, tuvo que hacerse desde los vehículos en movimiento.

Muy satisfechos quedaron los realizadores por el aplauso de los niños.

COVID-19 BOLETÍN 254 16 / 11/ 2020

Positivos	136
Recuperados	571
Muestras Tomadas	2780
Espera de Resultados	43
Descartados	2013
Casos confirmados	700
Muertos	7

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL EN EL CARMEN

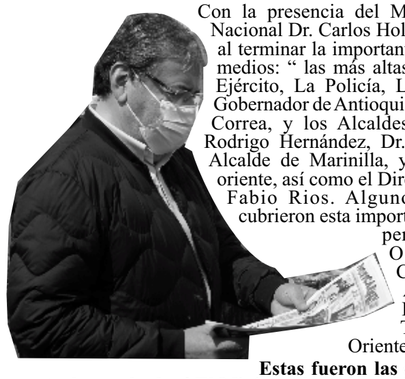

Con la presencia del Ministro de Defensa Nacional Dr. Carlos Holmes Trujillo, el cual al terminar la importante reunión dijo a los medios: " las más altas personalidades del Ejército, La Policía, La Fuerza Aérea, el Gobernador de Antioquia, Dr. Aníbal Gaviria Correa, y los Alcaldes de Rionegro, Dr. Rodrigo Hernández, Dr. Gildardo Hurtado, Alcalde de Marinilla, y otros alcaldes del oriente, así como el Director de Masora, Dr. Fabio Rios. Algunos comunicadores cubrieron esta importante noticia, buenos periodístas como Dr. Oscar Morales, Comunicador de la Alcaldía de Rionegro, Teleantioquia, Orientese, etc.

Estas fueron las conclusiones de tal evento, las cuales leyó El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Carlos Holmes Trujillo. 1. El Ejército Nacional y la Policía Nacional desplegarán un plan de choque dirigido a erradicar definitivamente los cultivos ilícitos, destruir los laboratorios de producción de cocaína y combatir los demás eslabones de la cadena del narcotráfico. El 20 de diciembre del 2020 es la fecha límite para declarar al oriente antioqueño como región "Libre de Cultivos Ilícitos". **2.** Aunado a lo anterior, el Ejército Nacional dispone de una compañía de fuerzas especiales del Batallón contra el Narcotráfico para el desarrollo de operaciones de interdicción en el oriente antioqueño. La Fuerza Aérea Colombiana por su parte, realizará actividades de inteligencia aérea para detectar los laboratorios de cocaína y cultivos ilícitos que se encuentren en el territorio del oriente antioqueño. **3.** Por otra parte, la Policía Nacional creará una burbuja operacional integrada por inteligencia, policía judicial y la Fiscalía Seccional para desmantelar las estructuras criminales que se disputan las rentas ilícitas y dinamizan el homicidio en esta subregión. **4.** El Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Nacional realizará intervenciones microfocalizadas en el oriente antioqueño contra el crimen. Estas actividades serán apoyadas con el uso de drones de alta tecnología para la vigilancia y el desarrollo de actividades de inteligencia. **5.** La Policía Nacional enviará 40 nuevos uniformados para fortalecer el pie de fuerza en la subregión del oriente antioqueño. También, enviará a 2 oficiales y 10 uniformados para reforzar el servicio de policía con un nuevo cuadrante de vigilancia en el municipio de El Carmen de Viboral. **6.** Igualmente, la Policía Nacional avanzará en la implementación del programa de Auxiliares de Policía, en los municipios de San Vicente, Santuario, Guarne, El Retiro, La Ceja, Marinilla, Rionegro y El Carmen de Viboral, a efectos de fortalecer el pie de fuerza. El próximo año se contará 850 nuevos auxiliares de policía. **7.** La Gobernación de Antioquia con la Policía Nacional revisarán los mecanismos y alternativas jurídicas, procedimentales o administrativas, para lograr aumentar el pie de fuerza en el Departamento. **8.** En coordinación con la Gobernación de Antioquia, la Policía Nacional con un grupo especial, ejecutará en los próximos días una intervención integral para la prevención y lucha contra la instrumentalización de niñas, niños y adolescentes en los municipios focalizados y de mayor afectación del oriente del Departamento. **9.** La Policía Nacional asesorará a las alcaldías de El Carmen de Viboral y Sonsón para la formulación y materialización de los proyectos de construcción de las subestaciones del Sur y Altos de Sabanas. Así mismo, se acompañará el proyecto de construcción del CAI en el municipio de Marinilla. **10.** El Batallón de Acción Integral del Ejército Nacional pone a disposición las 14 emisoras existentes en el Departamento de Antioquia, para difundir acciones de prevención del crimen, el reclutamiento y la promoción de la denuncia. **11.** El Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior en conjunto con la Gobernación de Antioquia, realizarán reuniones de coordinación para revisar los avances y necesidades del proyecto de creación de un centro tecnológico de monitoreo para 8 subregiones del Departamento, incluida esta región del oriente antioqueño. Se elaborará en una semana un plan de trabajo concreto y específico para lograr este propósito. La Policía Nacional mantendrá el acompañamiento técnico al proyecto. **12.** El INPEC realizará el traslado de personas condenadas que se encuentran privadas de la libertad en diferentes centros transitorios de la región. Se coordinará esta actividad con la Gobernación de Antioquia.

Bien por la labor del Alcalde Dr. John Fredy Quintero Z. que se ha jugado otra carta más, demostrando la gestión que está realizando en pro de la comunidad carmelitana.

LA MEJOR MANERA DE DERROTAR AL COVID-19 ES QUEDÁNDONOS EN CASA.

ALCALDÍA FIRMA CONVENIO CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

La Alcaldía Municipal en cabeza del Dr. John Fredy Quintero Z. firmó convenio con el Hospital San Juan de Dios, en cabeza del Dr. Didier Rave Z. como Gerente de la entidad, por medio del cual se brinda más protección a los adultos mayores o sea la Tercera Edad, que consiste una atención especial, con Epidemiólogo, Ortopedista, Terapeuta Física, Nutricionista, y Laboratorio, con el fin de tener la mejor atención a esta población, " Por un envejecimiento activo y saludable". dijo el Alcalde a la comunidad carmelitana.

CENTRO DE LA DISCAPACIDAD, CAMBIA DE NOMBRE

Durante la Semana de la Discapacidad, se realizó un concurso para cambiarle el nombre a dicho lugar, el cual fue ganado por Alejandro Barco, un joven perteneciente a dicho lugar, el nombre ganador fue: **"Centro de Atención e Inclusión El Carmen de Viboral"**, informó su Directora Dra. Janeth Saldarriaga.

APROBADO PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Fue aprobado en segundo debate, el Proyecto de Acuerdo, "Por medio del cual se adopta el Plan Decenal de Educación Municipal 2020-2023, Más Oportunidades hacia la Calidad, Competitividad en Inclusión".

El Proyecto de Acuerdo No. 12, fue aprobado en sesión plenaria por 11 votos, con lo cual el Secretario de Educación Henry Wilson Acosta, deberá implementar los Planes de Acción, a lo cual el Secretario dijo: " El Concejo Municipal aprueba el Plan Decenal de Educación, que es la ruta para los próximos 10 años en el tema educativo en el Municipio El Carmen de Viboral, un plan construido de manera colectiva con toda la comunidad educativa, la comunidad en general que cuenta con 28 programas, 196 acciones pensando en todos los ejes y todos los elementos de educación, unos pilares fundamentales de esa construcción que se hizo con toda la comunidad, para la educación de El Carmen de Viboral en los próximos 10 años.

Los planes educativos municipales son unos planes de acciones que año a año ira desarrollando todas esas acciones y programas que quedaron plasmadas en este plan".

La comunidad carmelitana está ansiosa y a la espera de la terminación de este difícil año, y del comienzo del próximo, pues no se sabe si la alternancia, se dará en todas las instituciones del municipio, claro está, que dependiendo las reglas del juego del gobierno nacional, y de las vacunas que se esperan que antes de terminar Diciembre, estén en nuestro país, especialmente la Moderna, la de Pfizer, y la Rusa que ya está anunciada.

¿EN QUE VA LA BALASTRERA?

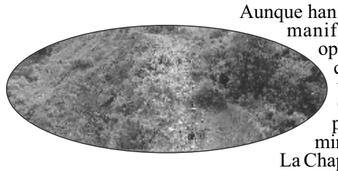

Aunque han sido muchas las marchas, manifestaciones, reclamos y oposición de la comunidad carmelitana, aún se toma una decisión por parte de Cornare, de dar o no, el permiso de explotación de minerales en dicha zona de La Chapa y La Florida.

La comunidad carmelitana en videos expresó: " Si tenemos que defender nuestro territorio, con nuestras vidas, lo haremos".

Esperamos que las autoridades ambientales tomen la mejor decisión, pues hay una gran población que espera no se den los permisos.

Inmobiliaria Montoya
VENTA Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES
LIBARDO MONTOYA CASTRILLÓN
Registro Nacional de Avaluador Profesional y Asesor Inmobiliario
Teléfonos: 5667292 y 310 4225604
Dirección; Carrera 30 No. 31-70 segundo piso Oficina 201
Préstamos en Hipoteca, avalúos comerciales.
CORPOLONJAS CORPORACIÓN NACIONAL DE LONJAS Y REGISTROS

Editorial

¿CUAL ES LA DIFERENCIA ?

Hemos visto tantas personas en nuestro largo trajinar, que hemos considerado recomendar a algunos mandatarios tanto locales como nacionales, se sepan rodear de personas humanas, con carisma, con humildad, con ánimo de servicio, es decir, personas que tengan la firme convicción que es más importante servir, que ser servido, como nos lo enseñó el Maestro Jesús de Nazareth.

Desafortunadamente en nuestro medio y muchos medios del mundo, vemos personas tanto hombres como mujeres, que no tienen los más elementales conocimientos de urbanismo, de cortesía, de humildad, y se pasan su vida mirando por encima del hombro, al que está a su lado, o al que no ha pasado por la misma universidad en que se graduó, en caso de que así lo haya hecho.

Los años nos han enseñado, que no por ser un profesional, se es más que alguien, no, ser un profesional es estar dotado de conocimientos para desempeñar un cargo afín de esa carrera, pero no da en ningún momento, alcurnia, o sea linaje, abolengo o casta, y menos empatía.

En algunas empresas, llámese, La Cimarrona, Hospital o la misma Alcaldía, hemos visto que a pesar de tener unos Gerentes o Alcalde, con un alto grado de simpatía, de humildad, de nobleza, los funcionarios, distan mucho algunos, de estas cualidades, y por el contrario, se creen dueños de la empresa o superiores a todos los demás habitantes de este territorio, empezando por la Urbanidad de Carreño, que estudiamos en nuestra primaria, nos enseñaba a saludar a todo en mundo, pues energéticamente, cuando decimos "buenos días", como está, el universo nos devuelve esos buenos días a nosotros y una buena salud.

Hablaba con el Alcalde John Fredy Quintero y le preguntaba, a que se podía deber, que si Él, era tan amable y educado, porque algunas secretarias o funcionarios eran tan déspotas, es decir, personas que abusaban de su poder o posición para escudar su mala educación, para ser capaz de no proferir un simple saludo de bienvenida a todo el que entre en sus oficinas, pues el seño adusto de algunas, sobre todo secretarias, es sinónimo de amargura, frustración o simplemente mala educación.

Por eso hicimos la pregunta al empezar este editorial, ¿ que tiene demás una secretaria a una recicladora o vendedora de empanadas, o un agricultor, que a duras penas pudo terminar uno o dos años de primaria ?.

Al recorrer las veredas de este bello municipio, hemos visto campesinas amables, bellas, educadas y por que no, bien simpáticas.

Si realmente venimos todos o la mayoría de abolengo o estirpe campesina, servicial, noble, amable y buen trabajador, entonces, porque esa prepotencia, ese enseñoramiento, que no permite que las personas las vean como conciudadanas, sino como las dueñas del recinto en que trabajan y bien o mal, están hechas del mismo " barro", como Adán y Eva.

Esperamos eso sí, no se nos tome como groseros, sino como sinceros y esperando se corrijan todas esas posturas de grandeza y prepotencia que como hemos dicho, solo son como decía Freud, antifaces a una personalidad apocada y paupérrima, que no quieren que descubramos quienes realmente son.

Ah, saluden, no cuesta nada.

TEATRO MUNICIPAL SERÁ UN HECHO, SE FIRMÓ CONVENIO

El día 24 de Octubre de esta anualidad, el Alcalde John Fredy Quintero Z. informó por intermedio de Viboral Televisión a toda la comunidad carmelitana sobre "el convenio interadministrativo que tiene dos fases, una es repontenciar, es decir revisar de nuevo y contratar otros que están pendientes, porque de setecientas personas que era el aforo, se reduce a trescientas con costo aproximado de doce a diez y seis mil millones de pesos, el Ministerio nos dice "no se puede", según el contexto regional, entonces toca reducir, contratar nuevos estudios y diseños, para reducir todo esto, entonces toca, entre Enero y Febrero, tener un costeo de la obra total, que estamos evaluando entre seis y siete mil millones de pesos, con una cofinanciación de 70 - 30, o sea que nosotros tenemos que poner entre cuatro mil a cuataro mil quinientos millones de pesos, ahí estamos en el entendido de revisar esa cifra, pero ya hay un convenio interadministrativo entre el Ministerio y El Carmen, ya hay un hecho concreto y ua adición en el mes de Noviembre y Diciembre del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Creo que vamos por un buen camino para consolidar esta gran deuda histórica que es el Teatro Municipal con el Ministerio de Cultura, en el cual el municipio aportaría cerca de cuatro mil millones de pesos ($ 4.000.000.000).

Respeto al tema Plan Especial de Salvaguarda, tenemos ya ruta de trabajo, este plan resulta de haber entrado en ese plan de declaratoria, y el listado de declaratoria de Patrimonio Inmaterial de la Nación, tiene que ir ligado a todos los actores y componentes para plasmarlo en un documento, llamado Plan Especial de Salvaguarda, que esto es lo que va a garantizar que no se quede solo en el imaginario, que entramos en el listado, sino que lo vamos a sostener en el tiempo, que sea como mi papá me enseño, que haya una ruta para tener una cátedra para ello que, esa ruta integre no solo un tema como la idiosincrasia, sino también un tema económico, un tema de educación, de formación, para que perdure en el tiempo".

CAFETEROS, PAPEROS Y PANELEROS YA ESTÁN EN EL CENTRO DE ACOPIO

El Centro de Acopio se reestructura, para darle cabida a todos los productores carmelitanos, como lo dijera el Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Dr. Camilo Urrego:" El Centro de Acopio, no es sólo para un producto, esto mueve la economía agropecuaria del municipio, tenemos Feria de Ganado y Centro de Acopio, pues el municipio viene creciendo en algunos productos que son importantes para nosotros, la gulupa ya tiene un espacio en el Centro de Acopio, como lugar de acopio, para que acá vengan los que les compran a ellos y se lleven de acá el producto, ya llevan acá un mes, para los Martes y los Viernes entregarles a los compradores.

Desde el Viernes pasado iniciamos el programa con la empresa Carcafé, para traer el café de todos los cañones, Santo Domingo y Melcocho, aproximadamente 180 productores que van a descargar acá. Esta empresa les está pagando un porcentaje demás, frente al precio en bolsa, y fuera de eso les está reconociendo el transporte, entonces ellos están viniendo desde el Viernes pasado, vienen en la Chiva desde San José, El Retiro a descargar acá, ya tienen su bodega, acá mismo le hacen el análisis de calidad y les pagan acá mismo. Estamos buscando contactos para que tengamos cadenas de comercialización para ellos.

La idea es tener diferentes productos en el Centro de Acopio, que nos ayuden a dinamizar la economía agropecuaria del municipio.

Serán aproximadamente 200 familias las que verán apoyadas en la producción y comercialización de este producto.

Pero además en el Centro de Acopio estarán los paneleros, paperos, agricultores, cafeteros es decir, la idea según el Secretario de Agricultura y Medio Ambiente es tener un lugar donde muchos comerciantes que compran el producto y el campesino pueda tener diferentes relaciones con diferentes compradores y pueda comparar a quien le va a vender.

Además tenemos un proyecto macro con la Gobernación de Antioquia, que se llama Polos de desarrollo Agrotecnológico, lo estamos enfocando hacia los productores de Gulupa del Municipio, buscando que muchos productores que no saben como cambiar su producto, por ejemplo flores, que no les está dando resultado en estos momentos, puedan migrar con opciones técnicas y económicas dentro de otro producto como la Gulupa, buscando como aumentar la productividad, las cadenas de mercado", dijo el Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, quien le ha dado vida a dicha Secretaría.

EL MIRADOR DE ARTURO

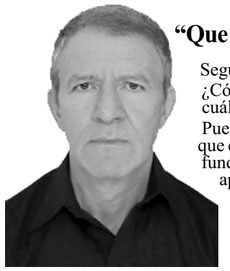

"Que nos dejen ser". Reclamo del Mercado Campesino.

Segunda parte de la entrevista con Diana Rincón, integrante del MC.

¿Cómo afectaron estos cambios al grupo integrante y al MC, como tal, y cuáles las consecuencias observadas?.

Pues como dije antes, uno de los cambios con la nueva administración es que el MC ya no está en cabeza de Secretaria de Salud cuyo aporte y pilar fundamental era la nutrición y el acceso a alimentos sanos, además del apoyo a las pequeñas economías de agricultura familiar campesina y de transformadores artesanales.

Ahora pasa a ser encabezado por Secretaria de Desarrollo Económico, cuyo objetivo es incrementar las ventas, impulsar el desarrollo de emprendimientos y capacitar a sus integrantes con miras a la formalización de su negocio. Esto está muy bien para quienes quieran ser emprendedores, es una gran oportunidad y deben aprovechar las capacitaciones, el capital semilla y la asesoría en registro y formalización que ofrecieron desde esta secretaría.

Pero para Mercado Campesino este enfoque desdibuja por completo su razón de ser; nosotros pensamos en economía solidaria, pensamos en generación de cultura del "Buenvivir", en ofrecer productos naturales, sanos y de fabricación local, no queremos ser emprendedores formalizados, no revendemos, no re-empacamos, ni comercializamos productos fabricados industrialmente; entonces, cuando desde la Secretaria de Desarrollo Económico nos dicen que serán priorizadas para salir al parque principal las personas que hagan parte de los cursos que ofrecen con este fin, nos presionan a abandonar nuestra identidad. Imagínese usted a un campesino soltando su azadón para ir a conectarse por "meet" para aprender cómo manejar WhatsApp Business.

Por otra parte, existe un grupo de emprendedores y emprendedoras que sí encajan bien con este objetivo y que están tomando estas oportunidades y eso nos parece muy válido y respetable y por eso los queremos dejar en su espacio y que tengan, como nosotros, la oportunidad de crear su identidad, de unirse como grupo con objetivos comunes y crear lazos.

Así se lo manifestamos a la administración; que MC salga sólo con artesanos un fin de semana y al otro, sólo los emprendedores; cedimos los 19 puestos de MC para que rotaran más emprendedores y cada grupo pueda ofrecer las bondades de su propia identidad, ya que, no solo son enfoques diferentes sino que, por lógica, nosotros no podemos competir en precios con productos industriales, fabricados en serie, pero esto no quiere decir que estemos excluyendo a nadie.

Las tensiones que se sienten con esta administración nunca las habíamos tenido con ninguna otra y la verdad es que no queremos estar en disputa, queremos trabajar de la mano de la administración, pero que se respete nuestra autonomía y que las decisiones que nos afectan sean tomadas con nuestra participación, no sólo informadas e impuestas de manera autoritaria. A raíz de un Derecho de Petición que radicamos exponiendo todos estos puntos, hubo una reunión el 18 de septiembre, con representantes de cada secretaria, de los artesanos y del MC, allí de verdad, llegamos a acuerdos y todo parecía que se había solucionado.

La sorpresa llega cuando al primero de octubre citan una reunión de un día para otro, en el Centro de Convenciones, con los emprendedores y MC, excluyendo a los artesanos, entonces sospechamos que nos cambiarían los acuerdos y por eso invitamos a dos concejales cercanos a nuestro proceso, Alejandro Arcila y Hugo Jiménez, además de los artesanos y representantes de la Veeduría Ciudadana por el Carmen para que nos acompañaran y fueran garantes de nuestros derechos. La reunión se da en medio de tensiones, no logramos llegar a ningún acuerdo pues la administración quería era someter a votación, con los emprendedores, que son mayoría, si nuestro representante de MC era legitimo o no, además de insistir en polarizar a los participantes diciéndoles a los emprendedores que MC los quería excluir, cosa totalmente falsa.

Además, nos anuncian que los acuerdos a los que habíamos llegado en la reunión anterior, de salir intercalados y con autonomía, solo se mantendrían hasta diciembre, por decisión unilateral, otra vez, de la administración.

¿Si los acuerdos solo se mantienen hasta diciembre, qué perspectivas tienen ustedes como MC?.

Pues no sabemos, por lo pronto estamos consolidándonos como grupo, fortaleciendo nuestras finanzas (cada mes rifamos "el canastón campesino" con nuestros productos por un valor aproximado de $250.000), afianzando nuestros lazos y nuestra identidad; el pasado 11 de octubre celebramos 5 años de existencia en el Parque Educativo con cantos, poesía, rondas y un compartir como es nuestro estilo y seguimos saliendo al Parque Principal cada 15 días. A los nuestros que llaman a Feria de Emprendimiento a veces salen, a veces no (pocos tienen producción para cada semana) y vamos sobrellevando el hecho discriminatorio de que la administración ofrezca transporte a nuestros compañeros de veredas lejanas sólo cuando salen a Feria de Emprendimiento y no a MC, o que no nos hagan publicidad o esta sea tardía y nosotros, aun así, cumplimos con nuestra parte de reportar asistencia y ventas, engrosando sus estadísticas.

Lo que esperamos es que la administración reevalue sus políticas de relacionamiento con los colectivos existentes en el municipio porque desconocer los procesos y llegar a imponer normas que favorezcan su plan de gobierno, no está funcionando muy bien.

¿Algo más que quieras agregar?.

Quiero enfatizar varios puntos: 1) que no estamos excluyendo a los emprendedores sino defendiendo nuestra identidad; 2) queremos trabajar con la administración desde el respeto y la equidad; 3) aunque esta entrevista la hago a título personal, recojo el sentir del MC y cuento los hechos como los vivimos; 4) que cuando el Secretario de Agricultura, en la reunión del Centro de Convenciones, para justificar veladas intenciones y que además tengamos que salir los tres grupos mezclados y bajo sus normas, enfatiza que "todos somos campesinos, por tanto iguales en derechos, por eso, "debemos hacer borrón y cuenta nueva", está desconociendo una identidad, que en palabras de Vía Campesina, dice que ser campesino tiene que ver con el trabajo familiar, el bien común, el amor a la tierra y el comercio local, esto es lo que hemos defendido en una construcción de 5 años; está desconociendo también el acompañamiento amoroso, como el que hemos tenido, de toda la comunidad a nuestro mercado campesino y todas estas cosas… se respetan carajo!!!

NOTA: Una vez publicada la primera parte de esta entrevista el Secretario de Agricultura, Ingo. Camilo Orrego, me solicitó espacio para dar la versión de la administración o de los emprendedores, respecto a lo aquí afirmado. Ante la Dirección de NOTICARMEN gestioné esta solicitud y la nota debe estar saliendo en esta edición.

ÑAPA: No la tiene fácil CORNARE para apartarse del espíritu de las figuras de protección ambiental expedidas por ella misma ante la respuesta vertical del pueblo carmelitano frente a la solicitud de licencia para el proyecto minero La Balastrera. Admirables las acciones populares para enfrentar este atentado contra los bienes naturales comunes.

Arturo Montoya Ramírez
Noviembre de 2020

NOTICARMEN

Organo Informativo Independiente
El Carmen de Viboral

Licencia Mincomunicaciones en trámite

Cels. 321 884 72 36 - 319 713 25 66

E-Mail:viroga4t@yahoo.com
periodiconoticarmen@gmail.com

Pag. Web. www.periodiconoticarmen.net

Nit. 800.256.226-9
Director:
Victor R. Gallego O.
Secretaria: Milena Betancur G.
Consejo Editorial:
Dr. Arturo Montoya
Sr. León Gómez
Dr. Libardo Montoya
Dr. Giovany Guarín R.
Carlos Betancur
Dr. Leonardo Aristizábal
Prof. Flavio Vargas
Dr. Daniel Alejandro Quintero Z.
Prof. Yoham Quintana S.
Fotografía: **Sol Gallego Betancur**
Edición Certificada: 2000 Ejemplares

Los comentarios realizados en esta edición y enviados por los columnistas, son de responsabilidad exclusiva de cada uno de ellos.

La libertad de expresión es un derecho fundamental o un derecho humano, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Las constituciones de los sistemas democráticos también lo señalan. "De la libertad de expresión deriva la libertad de prensa".

Rincón Poético
Emilio García

"AMOR DECENTE "(SOR JUANA INES DE LA CRUZ)

Detente, sombra de mi bien esquivo
imagen del hechizo que más quiero
bella ilusión por quien alegro muero,
dulce ficción por quien penosa vivo.

Si al imán de tus gracias atractivo
sirve mi pecho de obediente acero,
¿ para qué me enamoras lisonjero,
si has de burlarme luego fugitivo ?

Mas blasonar no puedes satisfecho
de que triunfa de mi tu tiranía :
que aunque dejas burlado el lazo estrecho
que tu forma fantástica ceñía,
poco importa burlar brazos y pecho
si te labra prisión mi fantasía.

Sor Juana Inés de la Cruz

CONVERSANDO CON EL CAMPO

¡Ser buena papa por estos días no paga!

Nuestros verdaderos héroes los cuales se visten todos los días de ¡Botas, Ruana y Azadón!, periódicamente pasan por unas penumbras que solo ellos son capaces de soportar, ¡como solo ellos lo saben!, pues esta es la respuesta que le dan a uno cuando les pregunta.

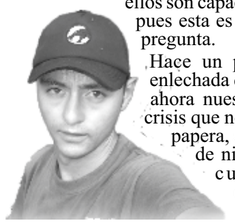

Hace un par de meses estábamos viviendo una enlechada que nos dejó con una mastitis ni la macha, ahora nuestros agricultores están pasando por una crisis que nos está dando un dolor más fuerte que una papera, aquella enfermedad que algunos sufrimos de niños. Si así es, como ya nos hemos dado cuenta a través de los medios de comunicación y como lo expresé hace casi dos meses en Desafío Agropecuario y un mes en el programa el ABC del agro en azulina; era una problemática que se venía venir. ¿Pero que es lo que realmente está pasando?, aquí algunas cifras:

Hace dos años el kilo a precio de productor estaba en $900 en promedio, mientras que hace 12 meses se ubicaba en $750. Hoy en día esa misma cantidad está en poco más de $300; y hay zonas productoras en las que incluso se negocia a una impresionante cifra de $250. Niveles que el sector no veía desde hace 20 años.

Es de resaltar que detrás de la cadena del tubérculo viven 100.000 familias de 23 departamentos. De este grupo, 80% son pequeños productores, es decir hogares de bajos recursos. Todo esto deja un total de 264.000 empleos aproximadamente, (75.000 directos y otros 189.000 indirectos).

Pero, ¿por qué si en supermercados como Bogotá un kilo de papa puede costar más de $4.000, la persona que la cultiva recibe 13 veces menos?. Esto, sin tener en cuenta que la semana pasada usuarios en redes sociales publicaron fotos de anaqueles que mostraban el kilo en hasta más de $8.000.

La respuesta se divide puntualmente en tres razones que explican los productores. La caída en el consumo por la crisis del covid-19; el clima que jugó en contra este año para sus cosechas, y los intermediarios que cobran de más.

En el primer punto, los hoteles, restaurantes, y catering (sector Horeca), ocupan normalmente más de 30% de la demanda de papa; pero con la pandemia estos fueron los que tuvieron que parar actividades y con ello hubo menos compras.

Sumado a ello aparece el segundo punto. El gerente de Fedepapa, Germán Palacio, explicó que, "hoy se viven precios que no se veían desde hace incluso dos décadas para los productores porque la cosecha estuvo rodeada de un fenómeno climático. Pero eso no tiene que ver con las heladas que fueron a comienzo de 2020, sino que en marzo, abril y mayo se esperaba que fuese como el invierno tradicional, pero en cambio fue un verano intenso, las siembras se corrieron, entonces las cosechas se movieron para octubre y noviembre".

Así que, además de que hubo menor consumo en el año, empezó a salir papa en un momento en el que no se estaba demandando a los niveles ordinarios. Y no es que se trate de una sobreoferta, porque incluso para 2020 se espera que Colombia produzca 2,6 millones de toneladas de papa, mientras que en 2019 fueron 2,7 millones. Entonces el problema es que no hay quién la pida, no que hay mucha.

Así se llega al tercer punto. La intermediación. "Esos inventarios acumulados de papa se confiaban en el consumo de las personas en sus casas, en su dieta normal, pero hemos visto cómo este año en supermercados y tiendas de barrio, el consumidor pierde porque le ponen un precio muchísimo mayor al que debería pagar, eso entonces desestimula la compra", agregó Catalina Mora, directora de la Distribuidora Papera de Boyacá.

"El sector se sigue enfrentando a unas necesidades enormes y hay que poner atención, pues hablamos de una cadena con 80% que son pequeños productores".

INCENTIVO PARA PRODUCTORES DE PAPA DE $ 30.000 MILLONES IRÁ A23.000 AGRICULTORES

El sector es uno de los que tiene peores cifras en la balanza comercial Además de los subsidios que aprobó el Gobierno, y que ponen en duda los paperos; también piden poner mayor atención a la reactivación de exportaciones. Al corte de agosto, mientras habían salido 1.043 toneladas de papa, a ese mes se importaron 31.139 toneladas. El déficit en la balanza comercial no es un tema nuevo, viene desde 2009 cuando se cerraron las ventas a Venezuela y desde entonces hubo un aumento de papa congelada que llega desde la Unión Europea.

DANIELALEJANDRO QUINTERO ZULUAGA
Médico Veterinario Egresado de la U de A.
danielalejoqz@hotmail.com
Director (r) del Grupo de Estudio Sobre Bovinos de la U de A Seccional Oriente.
Periodista de Viboral tv y Azulina 88.4 fm.
Columnista del periódico Noticarmen y Las 2 Orillas.

COLUMNA LIBRE

Por Libardo Montoya Castrillón

PALABRAS SIN CORTAPISAS

En el pasado, los Carmelitanos esperábamos cada mes y con ansiedad, un periódico llamado el Carmelitano, escrito por el ya fallecido Pedro Luis Jiménez Montoya, y es justo y oportuno aun retomar esta frase que hiciera célebre al escribir sin cortapisas, y en ese sentido escribía en sus columnas con una sabiduría y unas verdades que no tenían objeción porque estaban bien cimentadas y a pesar que a muchos nos causó cierto escozor, los ciudadanos que leíamos sus columnas la valoramos y la aplaudimos por sus verdades, sin cortapisas. ¿A qué viene este comentario?. Viene en razón de los últimos acontecimientos sucedidos en el Municipio que son de verdad preocupantes y que no ha habido ningún columnista o periodista hoy que hable o escriba sin tapujos de lo que esta pasado en el Municipio.

Lo primero es, los efectos de la pandemia, ha faltado mano dura para hacer cumplir las medidas de bioseguridad, las distancias entre las personas, el uso del tapabocas, y aún más el desbordamiento de la gente en las calles y en las mal llamadas aglomeraciones, no ha importado la salud de los carmelitanos.

Lo segundo seria el gran número de funcionarios ineptos que hay en la administración central, desde luego los dejo allí atornillados NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA por su irresponsabilidad política, quien vinculó a todos sus amigos dejando al Nuevo ALCALDE, JOHN FREDY QUINTERO, maniatado para trabajar y lo más grave aún, que pésimos funcionarios que se ganan el sueldo andando calles, algunos sancionan cuando tienen sus facultades para ello, por cumplir y justificar la nómina.

En un tercer caso, se ve la poca eficiencia de las autoridades de policía, para darnos seguridad y tranquilidad, para caminar por el municipio, las muertes selectivas, los atracos, los robos de carteras, celulares, de bicicletas, el micro tráfico, etc. Son pan de cada día, y no pasa nada, y para la muestra un botón, es tan delicada la situación de orden público que tuvo que venir el Ministro de Defensa y su cúpula militar con gobernador a bordo, para hacer una reunión de seguridad, y el solo hecho de aumentar la fuerza pública basta para medir lo delicado de la inseguridad, y que decir de la ineficacia de la Inspectora de Policía, no se le ve, no se conoce sus funciones, no se sabe que papel cumple en esa dependencia, atiende mal, no concilia es mal geniada, etc. etc.

Un cuarto momento es la Oficina de Planeación, hoy con Secretario nuevo, que. bueno que el señor Oscar López como nuevo Secretario de Planeación, le ponga orden a esa dependencia, que ha sido una de las más corruptas, la más desorganizada, y con funcionarios que solo se preocupan por no hacer nada, como lo son los de carrera, o en provisionalidad, entonces no me toquen esta dependencia, en los último 8 años ha alimentado la corrupción, ha acogido como los mejores amigos al cartel de la contratación, ha recibido coimas en donde todos reciben por cualquier favor, que vergüenza con esa oficina y por supuesto con esos funcionarios que se considera, ya cumplieron su ciclo y es importante una renovación total, y así acabar de una vez por todas con esa mañas, " si me da, yo te doy", o mejor, como voy yo ahí….

Otro tema importante que sucedió en estos días fue el Acuerdo Municipal en donde el Concejo Municipal aprobó y autorizó al Alcalde a conseguir un empréstito por 21 mil millones de pesos para atender 29 proyectos. A mi modo de ver, esa es una actividad jurídica y constitucional que los alcaldes tienen que gestionar ante el Concejo Municipal, se debe hacer, pedir autorización al Concejo municipal para recibir su aprobación y es apenas obvio se haga uso de esa herramienta, para desarrollar proyectos que tiene plasmado en el Plan de Desarrollo, de los 13 concejales, votaron a su favor 11 corporados autorizando al señor alcalde, que el municipio pueda hacer este empréstito por 21 mil millones de pesos, que se firmará con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y Finagro, "y que tendrá la tasa de intereses más baja del mercado", con ese dinero se cofinanciarían las obras que transformarán a El Carmen de Viboral, el Concejo del municipio aprobó un empréstito que busca cofinanciar y desarrollar 29 proyectos que ubicarán al municipio a la exigencia y vanguardia en los sectores agropecuario, movilidad, cultura, deportes, seguridad, educación, servicios públicos, vías, y pueda ser que con este nuevo empuje se conecte de manera correcta y con pavimento, la circunvalar que conecta a San Fernando, y así lograr una vía de salida rápida al sector norte entre otros proyectos, como la compra de maquinaria para el mantenimiento de vías rurales, la construcción de una Subestación de Policía, la construcción de placa huella en la zona rural, construcción de placas polideportivas, mejoramientos de vivienda, un centro de discapacidad, el Parque del Artesano y el Centro de Investigación, Innovación y estudio de la Plaza de Mercado. Me pregunto, es o no es bueno e importante para la comunidad, ver un municipio en desarrollo y progresando en obras …" hay que avalar y apoyar estas iniciativas del Señor Alcalde, John Fredy Quintero, para beneficio de todos" y así si estamos quedando más cerca y con más oportunidades de progreso……

Cómo se cultiva un lector modelo

Por: Yoham Quintana Sepúlveda
yohamjuridico@hotmail.com
IE. Técnico Industrial Jorge Eliécer Gaitán

Pautas para hablar y escribir mejor.

El camino para comunicarnos de manera correcta.

En este artículo presentaremos algunas pautas para mejorar nuestra manera de hablar y de escribir. Esperamos que sean de utilidad para los lectores.

Escribir y hablar bien puede ser gratis; no hacerlo puede costar un empleo, una nota baja o dejar de ser admirado por alguien. La mala escritura es un enemigo silencioso; la gente lee lo que escribimos, detecta el error, piensa mal de nosotros, pero no suele decirnos nada.

• **Ortografía**, forma correcta de escribir, lo contrario es cacografía.
• Es correcto decir un vaso de agua. (Medida) (No debes ser corregido por eso)
• Los amigos son como los buenos libros, no es necesario tener muchos, sino tener los mejores.
• Los cargos sean del rango que sean se escriben con minúscula.
• Siempre es **echar**, no escribas **"Hechar"**, esa palabra no existe.
• Antes las mayúsculas no se tildaban, porque las antiguas máquinas de escribir no lo permitían; hoy es una falta no hacerlo.
• Ahora lo correcto es **Cebra**, no **Zebra**, antiguamente era así, ahora es un error. Cuidado con las comas.
• No es lo mismo decir: No tengo novia, que, no, tengo novia.
• En solo dos años aprendemos a hablar y el resto de la vida no nos alcanza para aprender a callar.

Importancia de las tildes. • ¿Le gusto?, ¿Le gustó?. Palabras de grafía parecida, pero diferente significado: Cayó (forma del verbo caer), Cayo (Islote), Calló (del verbo callar). Callo (Dureza que se forma en tejidos humanos).

Ha (del verbo haber). Ah (Interjección). A (preposición).

Cabello, hace referencia solo a los pelos de la cabeza. Pelo a los del resto del cuerpo.

Cuidado con las preposiciones. No es: un jarabe para la tos. Es: un jarabe contra la tos.

Lo correcto es viniste. No es veniste.

Los meses y los días de la semana se escriben con minúscula porque son sustantivos comunes.

Es un error escribir con mayúscula sostenida, por la norma Apa.

No es nadien, es nadie.

No es rampla, es rampa.

No es iendo, es yendo.

No es asolapado, es solapado.

Cuídate de los que saben escribir, tienen el poder de enamorarte sin siquiera tocarte.

No es lo mismo: Una noche hermosa te deseo. Una noche, hermosa te deseo. Una noche hermosa, te deseo.

El cigarro te da cáncer, no personalidad; La ortografía afirma tu personalidad y te hace más interesante.

En la antigua Roma, las prostitutas se paraban bajo los arcos o bóvedas (Fornice). De ahí el origen del verbo fornicar.

Igualmente los romanos declaraban en juicio, se apretaban los testículos con las manos, de esta costumbre proviene la palabra testificar.

Allí. Significa en aquel lugar. La diferencia con ahí, tiene que ver con la distancia. Lo más lejano está allí. Lo más cercano está ahí.

"Escribir con faltas de ortografía es como hablar con mal aliento".

No se dice detrás de mío, se dice, detrás de mí.

Por qué las abreviaturas como EEUU, DDHH. Tienen dos veces cada letra. Es para indicar que cada palabra está en plural.

En las redes sociales, la fotografía atrae, la biografía enamora, y a veces, la ortografía rompe corazones.

Es ralla queso, no raya queso. Es voy a ver, no voy haber. Es Excelente, no exelente. Es Exento, no excento. Es no sé, no nose. Es o sea, no ósea. Es en serio, no enserio.

En algún oscuro orfanato ortográfico lloran de miedo soledad y frío, esas tildes y comas olvidadas e ignoradas.

Haiga. Es un automóvil de lujo muy grande y ostentoso.

Que el próximo año haya dinero para comprar un haiga.

Ese haiga no tiene nada que ver con el verbo haber.

Por qué, es de pregunta. Porque, es de respuesta.

La cacografía es una enfermedad de transmisión textual.

Nosotros venimos (presente). Nosotros vinimos (Pasado)

Una coma puede salvar una vida. No tenga piedad. No, tenga piedad.

Ayudar en una cita. No, espere. No espere.

Ver: percibir por los ojos. Mirar: Prestar atención a lo que se ve.

Oír: percibir por los oídos. Escuchar: Prestar atención a lo que se oye.

Tuvo: pasado en 3ª persona. Tubo: cilindro hueco.

De los creadores de: Sube para arriba. Y baja para abajo

Llega… Sal para afuera.

Los libros tienen orgullos. Cuando se prestan, no regresan nunca.

SE CREA MESA DIVERSA CON COMUNIDAD LGTBIQ+

Con un acuerdo entre la Gobernación de Antioquia y el Municipio de El Carmen de Viboral, por medio de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social de nuestro municipio, a través del cual se generan políticas que vayan en pro del respeto y la construcción de territorio a partir de la diversidad.

Por este acuerdo con la Corporación Arco Iris, se firman y se generan unas responsabilidades que adquieren ambas instancias para generar acciones en beneficio de la población LGTBI, con objetivos claros que tienen que ver con toda esta población para que se hagan dueños de estos procesos, que no se espere siempre que exista voluntad política sino que puedan movilizarse por sus medios, generar acciones o estrategias que vayan o busquen mejorar la calidad de vida de la población en términos de salud, de educación, de trabajo, de goce del espacio público, y manifestar con libertad su identidad, en cualquier espacio sin estar expuestas a situaciones de peligro.

"Este trabajo lleva más de ocho años y ahora gozamos de más apoyo, vamos a poder presentar proyectos, ejecutar nuestras propias funciones con nuestra misma comunidad, promover los derechos de las comunidades LGTBI, desde los más niños hasta los más adultos, como tenemos que prepararnos para aceptar las diferencias y vivir con ellas". Dijo el Profesional Bernardo Tamayo.

EL MELCOCHO SE PROTEJE

A raíz del mal uso que le ha dado la comunidad visitante al paradisíaco lugar del Río Melcocho y Santo Domingo, dejando basuras por doquier, la comunidad, tomó la determinación de solo dejar entrar a dicha zona con cita previa, con la debida autorización de las autoridades municipales y Cornare.

" En el marco de Proyecto Cayca, del Cañón del Rio Melcocho, donde está radicado, y viendo lo que la comunidad ya venía haciendo, como limitar el ingreso, debido a la capacidad instalada de albergar a los turistas, lo que se pide ahora y se está informando por redes, y los noticieros, por toda parte, es que el que quiera ir allí, debe hacer una reserva vía telefónica para poder medir la capacidad de los restaurantes , la capacidad de los albergues para poder dormir y capacitar a la gente cuando entra al Cañón del Rio Melcocho, en el tema de como no dejar la basura, ni residuos y aportar al turismo ecológico que se hace en esta zona.

Estas medidas ya se están ejecutando, guias contratadas por el Proyecto Cayco, desde la Corporación Más Bosques. que ya están implementando esas condiciones." Dijo el Dr. Camilo Urrego, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente.

El Teléfono para pedir citas es: **321 326 03 33.**

PRESUPUESTO MUNICIPIO 2021 $ 46.162.678.448

El Concejo Municipal en sesión del 5 de Noviembre de la anualidad, presentó a los corporados el Proyecto 011 - "Por medio del cual se adopta el presupuesto de ingresos y egresos para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021", por parte de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

En la sesión, la Secretaria de Hacienda Leidy Valencia, vía telefónica habló a los presentes y explicó sobre los pormenores de dicho Proyecto de Acuerdo a los parámetros de Ley 819/2003.

SI EL COVID-19 QUIERES EVITAR UN BUEN TAPABOCAS DEBES USAR

OPINIÓN

Carlos Betancur

ELOGIO DE UN POETA

Destacaba en la edición anterior a nuestro poeta y paisano José Manuel Arango, por ser uno de los pocos, o mejor, uno de los buenos traductores de la poesía anglosajona en nuestro país. Traigo el tema a colación con motivo del Premio Nobel de Literatura 2020 otorgado esta vez a la poetisa norteamericana Louise Glück, - luis gleck - de la cual José Manuel, realizó varias traducciones para la Revista Poesía de su Alma Mater en 1990, la misma que posteriormente fue reimpresa por la misma Universidad de Antioquia en el 2012.

La traducción literaria y en particular la traducción de poesía, ha sido un tema bastante polémico, tanto para los críticos como para los propios escritores, es una tarea que implica no sólo el dominio de la lengua propia y extranjera –vocabulario, sintaxis y gramática –, sino también, una habilidad para transmitir el sentir de la "experiencia poética" a otra lengua que no es la original , utilizando además el argot popular de la región de origen y teniendo en cuenta que; los argots son los principales factores de cambio y sobre todo de renovación lingüística . Es esta la razón por la cual, una simple traducción literal no dice absolutamente nada y al mismo tiempo, es esto, lo que hace que la traducción poética sea una tarea difícil y compleja. Me enteré en alguno de los prólogos dedicados José Manuel, que él llamaba a la tarea de traducir poesía – transfusión - perfecto nombre para este ejercicio, pues al fin y al cabo es una forma de pasarle un nuevo espíritu al poema, revelando interpretaciones culturalmente distintas del mundo y concitandolas al mismo tiempo.

Quiero entonces destacar una faceta poco tratada en la vida de nuestro poeta carmelitano, y dejar como aporte histórico a su biografía un tema que ha sido poco tratado en nuestro medio; como lo es la traducción poética y en especial la anglosajona, a la cual muchos poetas y escritores se le han dedicado y varios de ellos han muerto en el intento. Es así como el tema de traducir poesía toma fuerza con la actual Nobel de Literatura y en especial, para nuestro municipio, que tiene un motivo más para reconocer en su acervo cultural y académico aportes representados en las impecables traducciones que realizó nuestro ilustre poeta carmelitano a la actual Nobel de Literatura 2020. Conocemos también importantes traducciones que realizó José Manuel a los poetas Emily Dickinson y Whitman, grandes poetas indudablemente y que han sido los referentes biográficos en su obra como traductor, pero poco sabemos del trabajo realizado con la actual Nobel de Literatura, la poetisa norteamericana Louise Glück y otros como William Carlos Williams, con los cuales y en especial con este último, a quien conozco un poco mejor, deseo resaltar a nuestro poeta carmelitano.

William Carlos Williams, fue un médico, escritor y gran poeta, que sostenía que no era posible recrear un poema en otra lengua y menos traducirlo, contrarrestando entonces las propias palabras de José Manuel, cuando escribió: "Es que todo es traducción, en poesía todo es traducción" (citado por Fernando Herrera Gómez en las Prosas de José Manuel Arango. p 325). Aquí encontramos entonces, una contraposición de conceptos, con los cuales el propio José Manuel afrontaría indirectamente al poeta anglosajón William C Williams . Por ejemplo, en el poema - Muerte-, José Manuel reescribe conservando el espíritu del mismo. Veamos un fragmento del poema.

Death he's dead He's sick dead – he's a godforsaken curios without any breath in it – He's nothing at all he's dead shrunken up to the skin -	**Muerte** Traducción de José Manuel 1991 está muerto está completamente muerto- es un trebejo curioso sin resuello dejado de la mano de Dios- No es absolutamente nada está muerto reducido a un pellejo -

Aquí encontramos entonces, que José Manuel interpreta una expresión figurativa propia del argot popular norteamericano que son difíciles de traducir, como "godforsaken" lo traduce como dejado de la mano de Dios, sin embargo, cambia por completo el significado literal del verso cuando adiciona la palabra "trebejo", que en el original no existe, pero en la traducción es perfecto para conservar el fondo del poema, es decir, reasigna el valor del objeto al muerto y reacomoda el poema, resultando así un poco más explícita la historia del muerto que describe Williams. al igual con la palabra -sick- que traduce – enfermo-, es cambiada por - completamente- y con esta palabra se hace otra reasignación más contundente, y cuando escribe - breath in it - que traduce - falta de respiración-, la ahonda tajantemente con una palabra que tampoco existe en el original, pero que le da toda la contundencia al escenario - resuello- . Así las cosas, encontramos múltiples y complejas reasignaciones en un solo fragmento, Se ve muy simple, pero a veces lo simple resulta ser más complejo de lo que imaginamos y es eso lo que quiero resaltar de nuestro poeta carmelitano.

También quiero seleccionar un interesante poema de todo mi gusto, de esos que dicen y exponen la condición humana al desnudo. Tomado de El Jardín, - EL MIEDO DEL AMOR - de la Nobel de Literatura Louise Glück, y la traducción de José Manuel Arango.

The Fear of Love That body lying beside me like obedient stone — once its eyes seemed to be opening,- we could have spoken.-	**El miedo del amor** Ese cuerpo que yacía junto a mí como piedra obediente.- Sus ojos parecían abrirse, - podríamos haber hablado. –
At that time it was winter already. By day the sun rose in its helmet of fire and at night also, mirrored in the moon.	En aquel tiempo era ya invierno. De día el sol salía con su yelmo de fuego y también en la noche, reflejado en la luna.
Its light passed over us freely, as though we had lain down in order to leave no shadows, only these two shallow dents in the snow.	Su luz pasaba sobre nosotros libremente, como si nos hubiésemos tendido para no dejar sombras, sólo dos leves mellas en la nieve. -
And the past, as always, stretched before us, still, complex, impenetrable.	Como siempre, el pasado se extendía delante de nosotros: complejo, mudo, impenetrable.

Acogiéndome a las palabras del poeta Belga Robert Vivier, que considera la traducción poética como un arte, esperamos entonces que este breve elogio a nuestro poeta carmelitano, sirva para actualizar y contextualizar mejor ese lado artístico y poco tratado de José Manuel Arango y resaltar de manera oportuna las impecables traducciones que realizó a la poeta estadounidense Louise Glück, actual ganadora del Premio Nobel de Literatura 2020.

Para finalizar este elogio, seleccioné un poema titulado; - Palabra de hombre-, Donde vemos como el titulo remite a una palabra singular y única, aquella que cobra peso, diferente de aquellas que fueron desgastadas. Sin embargo, en el segundo verso de la primera estrofa, esta palabra es comparada con lo más trivial, lo más común e intercambiable, una moneda. Una moneda no se distingue de las otras, es un mero instrumento de intercambio y como tal, contradice aquello a lo que el título alude.

PALABRA DE HOMBRE.

La palabra
como una moneda
sopesada en la palma.
lanzada contra el muro de piedra
para oír su timbre,
mordida
para saber su ley. (José Manuel Arango. 1997)

AVISO POR PERDIDA DE CDT

Yo MARÍA EFIGENIA GARCÍA DE HOYOS, identificada con CC.21.625.643, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de El Carmen de Viboral y mediante los trámites previstos en el artículo 38 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Titulo Valor expedido por el Banco Agrario, el cual se encuentra en estado de extravío.
El Titulo Valor cuenta con las siguientes características:
Beneficiari@:María Efigenia García de Hoyos.
Documento Identidad: CC. 21.625.643
Dirección Oficina sede de expedición del CDT: Carrera 30 No. 31- 64.
Número del CDT. 13740CDT 1019746
Valor del CDT: $ 3.000.000
Plazo 128 dias.
Fecha de vencimiento 05 de marzo de 2021.
En consecuencia se le solicita al Banco Agrario de Colombia S.A, la cancelación y reposición del título citado y también al público en general abstenerse de efectuar cualquier operación comercial, con el título valor objeto del presente aviso.
El Banco Agrario de Colombia recibirá notificaciones en la CRA. 30 No. 31-64 de El Carmen de Viboral. Teléfonos: 543 20 66 - 5767600 ext. 4590.

Para pensar en serio...

El dolor, la muerte y la vida

"- No hay forma de detener un corazón roto, ¿qué haces al respecto? - Pues lloras, lloras."

(The Midnight Gospel, cap. 8)

Nos acostumbramos a vivir día a día, momento por momento, como en estado automático, de repente, llega una verdad que representa la vida, esto es, que existe la muerte y con ella sentimos el dolor más profundo, este sentimiento que todos experimentaremos de una u otra forma. Aun así, pasamos tanto tiempo de nuestras vidas dedicándonos a actividades sin importancia, como si evitáramos darnos cuenta que vamos a morir, que las personas que amamos van a morir. Cerramos el corazón ante la muerte como si esto evitara que todo el amor fuese a escapar, como si todo lo que realmente es importante, fuese a morir con ella. Pero, aún ni cerrando el corazón a la muerte podemos evitar que ella llegue y lo rompa exponiéndonos al dolor, ese dolor que no es otra cosa que el amor verdadero.

¿Qué podemos hacer entonces? ¿Hay una forma de evitar un corazón roto?. No, no la hay, sólo podemos dejar fluir ese amor a través del llanto. Pero si hay algo que podemos cambiar, esto es: la forma en que nos relacionamos con esta realidad, con la verdad de la vida a la que llamamos muerte.

Pareciera una paradoja, pero no hay nada que le otorgue mayor significado a la vida que la muerte, ella es quizá la mejor maestra que podamos tener, solo cuando más nos acercamos a ella y más la conocemos, más se reafirma la vida dentro de nosotros, más conscientes somos del valor de nuestra propia vida y más valoramos la vida de los seres amados.

Este cambio plantea adoptar la muerte como parte importante de la vida, como aliada, pretende que se deje de ver la muerte como Tabú, como tema prohibido en el que no se profundiza jamás, es una invitación a sentirnos cómodos con esta realidad, en este mismo momento en el que la muerte es una posibilidad constante y por ello, cada instante vivido cobra mayor importancia, mayor valor. Es por esta innegable posibilidad de la muerte como realidad de nuestras vidas, que este compartir con la madre, con la pareja, con los amigos o con uno mismo, es quizá el ultimo momento y el que más debemos disfrutar.

Las religiones y creencias nos dan una versión de aliento frente a la incertidumbre en vida, sobre la muerte, sin embargo, la posibilidad de que haya algo más o no, no es algo que podamos controlar. Lo que si podemos controlar es la forma en que decidimos vivir cada instante. Podemos, por ejemplo, vivir padeciendo el pasado o vivir pre-ocupados por el futuro, o podemos hacernos conscientes que este presente es todo lo que tenemos, y que en este aquí y ahora, la muerte es una compañera permanente que nos recuerda el porque debemos disfrutar al máximo cada momento, a cada persona, cada sensación y experiencia.

Solo así podríamos decir que se ha vencido la muerte en cada batalla, y hasta que ella sea la vencedora. Abrazar a la muerte como compañera inseparable de vida solo resalta la vida misma.

Ante esta verdad irrefutable que es la muerte, el amor compartido es nuestro más valioso tesoro que siempre nos quedará, nuestro amor y el amor de quien ya no nos acompaña fisicamente, pero que permanece en esa energía inmutable.

En honor a Wilber Arboleda Patiño, Amigo, padre, compañero, hermano, Líder, maestro, artista…
Quien con su vida y hasta su muerte, nos enseñó a vivir.
Siempre recordaré su frase preferida: "Esta vida es un ratico".

Giovany Guarín Ramírez
Psicólogo, U de A.
Cel: 314 785 3439
giovanyguarin@gmail.com

APROBADO PROYECTO POR $ 21.000.000.000 EN ACALORADO Y RESPETUOSO DEBATE

El Proyecto de Empréstito por $ 21.000.000.000, el cual, será la cifra más alta y más ambiciosa que haya proyectado el municipio, se dio el día 29 de Octubre, en el Recinto del Concejo Municipal, un acalorado, pero respetuoso debate, en el cual el Corporado Alejandro Arcila, expuso sus argumentos de oposición a dicho Acuerdo Municipal, quien entre otras cosas dijo: " La cofinanciación que viene con los Acuerdos Departamentales, es una cofinanciación que el Gobernador le está dando a todos los alcaldes de todos los departamentos, porque ?, porque a todos los municipios del departamento el Gobernador les está dando plata de cofinanciación, porque esa plata viene con burro amarrado, es que esa plata es que ellos cofinancian , pero quien da la plata es el municipio y quien ejecuta la obra es la Gobernación de Antioquia, y yo les voy a decir, de esos $ 21.000.000.000 que nos están pidiendo, cuanto le vamos a entregar al Gobernador Anibal Gaviria, Gobernador que acaba de salir de la cárcel, no porque haya demostrado su inocencia, sino por un error en procedimiento de la Fiscalía, un Gobernador que está cuestionado justamente porque le entregó unos contratos a los Hermanos Olarte, que están hoy en la cárcel por corruptos, y les vamos a entregar un montón de plata en cofinanciación a la Gobernación de Antioquia, nos vamos a endeudar para ponerle plata al Doctor Anibal Gaviria, para que se la gaste, será que le vamos a entregar plata a los nuevos Solarte que le aparezcan al Señor Gaviria, es que son $ 21.000.000.000 que además le estamos poniendo un cheque en blanco al Alcalde, sin saber, donde, cuando, en que forma se los va a gastar, eso es una lista de mercado, hay 29 proyectos ahí ".

Los 29 Proyectos son: 1. Cofinanciación de Proyectos Productivos. con tiempo de ejecución de 6 a 7 meses. Construcción de Invernaderos e infraestructura. 2. La Circunvalar, con tiempo de ejecución de 6 a 9 meses. 3. Teatro Municipal, con tiempo de ejecución de 15 a 24 meses. 4. Maquinaria Amarilla, con tiempo de ejecución de 4 meses. 5. Centro de Monitoreo al delito, con tiempo de ejecución de 9 a 12 meses. 6. Cofinanciación y mejoramiento de vías, tiempo de ejecución de 4 a 6 meses con el Departamento, y el más grande a nivel regional de 7 a 12 meses. 7. Reparcheo de la zona urbana, tiempo de ejecución de 6 meses. 8. Piscina, tiempo de ejecución 7 meses. 9. Terminación del CDI, tiempo de ejecución 3 meses. 10. Las bicicletas públicas, tiempo de ejecución, de 4 a 5 meses. 11. Sacúdete, tiempo de ejecución, de 7 a 10 meses. 12. Estación de Policía, tiempo de ejecución, de 12 a 14 meses. 13. Complejo Deportivo de Aguas, tiempo de ejecución, de 4 a 6 meses. 14. Cerramiento Cancha Sur, tiempo de ejecución, de 3 a 4 meses. 15. Pista de Patinaje nueva, tiempo de ejecución, de 9 a 12 meses. 16. Arreglo de Pista de Bicicross, tiempo de ejecución, de 3 meses. 17. Compra de Predios, tiempo de ejecución, de 12 meses. 18. Mejoramiento de Vivienda, tiempo de ejecución, de 8 a 12 meses. 19. Vivienda Nueva, tiempo de ejecución, de 12 a 18 meses. 20. Actualización Catastral, tiempo de ejecución, de 24 meses. 21. Mejoramiento de Edificios Públicos, tiempo de ejecución, de 6 a 12 meses. 22. Construcción del Centro de Discapacidad, tiempo de ejecución, de 12 a 18 meses. 23. Petar, tiempo de ejecución, de 12 a 18 meses. 24. Parqueadero del Artesano, tiempo de ejecución de 12 a 15 meses. 25. Plaza de Mercado, tiempo de ejecución, de 12 meses. 26. Celda de Relleno Sanitario, tiempo de ejecución, de 6 a 9 meses. 27. Obras Complementarias, tiempo de ejecución, de 4 a 8 meses. 28. Compra de Tierras para Apertura de Vías, tiempo de ejecución, de 6 a 12 meses. 29. Proyectos de Conectividad, tiempo de ejecución de 4 a 8 meses.

Terminado este listado y su tiempo de ejecución, el Dr. Rodrigo Orozco M., Asesor Jurídico del Concejo Municipal actual, y por varios años de anteriores administraciones hizo una amplia exposición, sobre los régimenes, sus normas y condiciones de tiempo, espacio y este Acuerdo fue leído uno por uno de los Proyectos a ejecutarse dando como resultado en la votación definitiva del Proyecto de Acuerdo 010, por lo que se autoriza al Alcalde Municipal a gestionar empréstito por $ 21.000.000.000, 11 concejales a favor y 2 en contra.

Aunque en las redes sociales se lanzaron amenazas contra algunos concejales, cabe recordar a la comunidad, que cada alcaldía pasada, se ha endeudado para poder efectuar trabajos en favor de la misma comunidad, unos con más información a la comunidad como esta Alcaldía actual, y otras lo hicieron en silencio, pues la comunidad ni se dio cuenta de las cuantías o las inversiones.

Según información de última hora, el Idea sería la entidad en facilitar el dinero del empréstito debido a los bajos intereses y la facilidad en la entrega de los dineros.

El Director Dice…

A propósito de nuestro antiguo Hospital San Juan de Dios

Quisiera que esta intervención empezara de otra manera, pero ha de empezar así: en estos últimos tiempos, en menos de una década, hemos experimentado un golpe de timón enorme en el municipio, este pueblo ha dado un giro determinante en correspondencia con lo que alguna vez fuimos como poblado; inevitablemente hay que reconocerlo, ya no somos los mismos.

Nuestro poblado cada vez más numeroso, diverso y móvil, a la vez que se transforma, atestigua como su historia local se compone de formas cada vez más difusas, borrosas, las referencias de lo que nos sucede son cada vez más anónimas, etéreas, en medio de nuestras nuevas y cotidianas coyunturas.

Hoy día, solo prestamos atención al escándalo, al gran acontecimiento. Lo único que nos convoca, lo único que nos encuentra, me da la impresión, es siempre el acontecimiento, lo insólito, lo extraordinario; las cosas solo empiezan a existir una vez están enmarcadas en el escándalo, en la fisura, en el peligro, únicamente nos preocupa la convivencia y nuestra seguridad cuando aumenta el número de muertos, nos movilizamos en torno a la conservación cuando nuestros bosques están al borde de su concesión, la "desigualdad social" nos parece solo preocupante en época de huelga, pero sin embargo la toleramos el resto del tiempo, las 24 horas del día, 365 días al año. Solo nos llama la atención las calamidades históricas, los conflictos sociales, los escándalos políticos… cuando son efervescente, cuando mediáticamente se encienden sus alarmas.

Dormimos nuestra vida en un letargo sin sueño, eso es claro, pero entonces, ¿cómo darle sentido?, ¿cómo darle un idioma a aquello que nos ocurre a diario?, lo que pasa delante de nuestros ojos, que habla de lo que somos, lo cotidiano, lo evidente, lo común, ¿cómo hablamos de nosotros, cómo interrogamos lo que somos?.

A propósito de alarmas, de calamidades, de proclamas, de las voces activas y agitadas de los medios y la comunidad, quisiera aprovechar la "novedad" de algo que nos ocurre desde hace mucho, para llamar la atención sobre algo importante, a propósito de nuestro antiguo Hospital San Juan de Dios –Bien de Interés Cultural Municipal- y su apropiación local y sobre la "Ceremonia de despedida del antiguo Hospital San Juan de Dios El Carmen de Viboral".

Lamentablemente nuestra reflexión por el patrimonio local se sigue argumentado sobre la pérdida, penosamente solo cuando algo se aproxima a su fin o es amenazado por la extinción, es cuando cobra relevancia para la memoria y su especial protección y cuando por fin llama la atención a tomar actitudes al respecto.

Lo que nos ocurre hoy con la antigua sede de nuestro primer hospital de El Carmen de Viboral no es nada diferente a lo que ya nos ha ocurrido en distintas ocasiones con otras edificaciones, eso de que, ante la vista de todos, y con el silencio cómplice de todo un pueblo, un hito importante y determinante de nuestra identidad, una infraestructura de las más representativas desde nuestra consolidación como poblado, se convierte como muchos otros, en ruina.

La reflexión sobre el patrimonio inmueble de El Carmen de Viboral, y bueno, de todo el patrimonio, por más que en apariencia conmueva los corazones de muchos y cause indignación en otro tanto, no ha posibilitado la construcción de una postura responsable entorno a su conservación. Seguimos echando tierra sobre las construcciones más emblemáticas. Hay que llamar la atención sobre ello para que por fin, así sea temporalmente, ojala que no, se convierta en un tema de trascendencia municipal y se instale en la agenda municipal.

El territorio, claramente, es un vivo reflejo de lo que somos como sociedad, sus patologías, sus virtudes, su armonía, su estética, su carácter, es el nuestro. Este territorio no es otra cosa más que la reproducción ampliada de nuestras vidas, la afirmación simultanea de las diversas identidades individuales y colectivas de lo que nos constituye, de lo que somos. Lo que nos ocurre hoy con nuestro antiguo Hospital San Juan de Dios habla por nosotros, es la muestra en relación al estatuto de nuestra memoria y el patrimonio, es la evidencia de cómo y qué tanto nos reconocemos lo que nos representa.

Para comprender este alejamiento, no será necesario señalar la importancia de los antecedentes, es más, no los conocemos, es muy poco y así mismo son solo algunos escasos ciudadanos quienes han logrado avanzar en este propósito, solo nos bastará con dar una mirada y hacer un análisis de nuestro contexto local, intentar definir el carácter general del conjunto, del pueblo. Solo hay que observar el pueblo que tenemos y las respuestas llegarán solas.

Esto es lo que somos, un núcleo duro de indiferencia, una mirada neutra que huye, una ausencia del reconocimiento.

Sin conciencia histórica no será nunca posible apropiar debidamente el patrimonio local. La real forma de valoración del territorio es sobre su condición existencial. Sin vínculos, sin búsqueda de sentido no habrá nunca real apropiación. No es la administración del espacio, sino la comprensión para habilitar procesos culturales alrededor del mismo lo que le dan valor, es el modo en que lo habitamos, en el que le damos uso, los modos en que convivimos con él que se hacen especiales.

Respecto a nuestro antiguo hospital hay algo importante por considerar, y es lo que seguramente le da especial significación como patrimonio local: su pasado es importante. ¿Lo conocemos?.

Es importante mencionar la necesidad de reestablecer y mantener viva la continuidad de nuestra historia estética y social. Somos nosotros, la ciudadanía y no solo el gobierno, los garantes de la permanencia del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, es el peso material y simbólico y la sensibilidad y apropiación de nosotros respecto a estos espacios, lo que garantiza un real patrimonio inmueble para El Carmen de Viboral.

La "Ceremonia de despedida del antiguo Hospital San Juan de Dios El Carmen de Viboral" se quiso aprovechar solamente como ocasión para proponer una nueva búsqueda de sentido, para llamar la atención, para colocar al pueblo como actor y objetivo; fue una invitación para articular y aunar esfuerzos para contribuir a enriquecer nuestra conciencia histórica, para llamar la atención a mantener viva la continuidad de nuestra historia estética, un llamado para incrementar el reconocimiento del valor identitario del patrimonio por encima de los intereses económicos, y asimismo para legitimar la propiedad del espacio urbano patrimonial a los habitantes del municipio. El llamado es claro, debe ser la ciudadanía y no solo el gobierno, los garantes de la permanencia del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. El Carmen de Viboral necesita fortalecer una sociedad en la que se forje el deseo de renacimiento, de la transmisión de memoria, asumiendo el verdadero sentido de la restauración en la idea de transmitir el "espíritu del tiempo", y de asumir la materia sólo como el soporte a este espíritu, que somos nosotros.

El desconocimiento en el manejo de los bienes patrimoniales y la poca apropiación social, son quizás el problema más significativo que afecta hoy en día a los bienes en el municipio y la actitud institucional. El patrimonio no está destinado solamente a la contemplación, sino también a ser utilizado, precisamente esta utilización constituye la única garantía de su permanencia, y esta falta es la que tiene hoy día a este apreciado inmueble en las condiciones que presenta en la actualidad.

Esta "Ceremonia de despedida del antiguo Hospital San Juan de Dios El Carmen de Viboral" ha de entenderse como una provocación, como una invitación tratando de dejar un vestigio, una huella, para hacernos retornar al rastro, para convocar y no perder del todo el rostro de lo que somos, para llamar la atención y no dejar en el olvido nuestro Hospital San Juan de Dios El Carmen de Viboral.

TERCER FESTIVAL DE LA MEMORIA , CHATARRA DE LA MANCHA SIN FRONTERAS

El Tercer Festival de la Memoria, Chatarra de la Mancha, sin Fronteras. Evento que cada año, desde hace tres, celebra el inicio de la existencia del grupo de teatro de la Institución Educativa Técnico Industrial Jorge Eliécer Gaitán. Chatarra de la Mancha.

El pasado mes de octubre llegó a sus nueve años en escena como colectivo teatral.

Chatarra de la mancha. Laura Marín, Marisol Gil, Xiomara Arboleda, Manuela Correa, Juliana Correa, Estefanía Londoño, Santiago Bedoya, Manuela Betancur y Miguel Ángel Gutiérrez)

De manera virtual y con la participación de 14 grupos nacionales e internacionales.

El Carmen de Viboral: Teatro Estudio, Teatro Farzantes, Grupo Formas, Teatro Tespys, Grupo Cobalto, Teatro Rostros Orates y Teatro Chatarra de la Mancha. **Por Rionegro**: Zorro de Nueve Colas, **de Guarne**: Teatro Texgur, **de la Ceja,** Escuela de Formación en Artes Escénicas, Teatro Bitácoras. **De Cartagena**: Mamarrachos Parlanchines, **de Santander**: Corporación Arte Público, y la intervención musical de Max Millán**, de Chile**, Andrea Olivares y el Grupo Mixturas y Olga Fontana, Poetas de la lluvia, **de México**, Elda Lilia Pareja.

El evento superó todas las expectativas, con una estadística de 22.750 personas alcanzadas. Y grupos con más de 2450 reproducciones. Lo que lo convirtió en una verdadera fiesta de las artes vivas.

Quedará en la memoria de la comunidad nacional e internacional como un hecho histórico y por primera vez oficial.

Este es el sueño de un grupo de jóvenes que luchan por un espacio cultural, que les permita desarrollar sus competencias y habilidades para protagonizar un ejercicio tan cultural como pedagógico.

En el festival el grupo presentó dos de sus trabajos en repertorio. "Yo soy Celestina" y el "Hastío del no ser". La pandemia impidió el avance en nuevos proyectos.

Pero el festival dejó la sensación de un gran año de trabajo. Los resultados llenaron de fuerza y de esperanza al colectivo y seguramente para el próximo año llegarán nuevos momentos de creación y de circulación.

Laura Marín, Marisol Ruíz, Estefanía Moreno, Juliana Correa Romero, Miguel Angel Gutiérrez Geney, Marisol Gil Ruíz, Manuela Betancur Hincapié, Santiago Bedoya y Manuela Correa. Conforman la fuerza para materializar un sueño que ya cumple nueve años.

(En la foto, Miguel Ángel Gutiérrez Geney y Santiago Bedoya Mosquera. De Chatarra de la Mancha).

No nos queda más que agradecer a todos los que nos apoyaron en esta gran aventura.

Agradecimiento muy especial a nuestro Alcalde. John Fredy Quintero Zuluaga.

Igualmente a: Noticarmen, Viboral Tv, Azulina Estéreo, Instituto de Cultura, Teatro Estudio, Politécnico Asys. Logos y Poiesis. Directivos, docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa del Técnico Industrial Jorge Eliecer Gaitán. De manera especial a la profesora Angélica Hernández Duque. Ella acompañó y siguió el festival de principio a fin.

El grupo, conmemora también este año los 75 años de la fundación de la Institución Educativa. Técnico Industrial Jorge Eliécer Gaitán.

¡Hasta el próximo año!.

¡Y Gracias a todos¡.

DEPORTES

Por : León " El Genio " Gómez

FUE INAUGURADA LA CANCHA SUR

En El Carmen de Viboral, en la inauguración de la cancha de Fútbol SUR, lindo escenario con grama sintética con recursos superiores a los 2.000 millones, del DPS (Dra Susana Correa), y gestión de las administraciones del Carmen pasada, (Néstor Zuluaga) y actual (John Fredy Quintero). Hace cerca de 20 años, logré como Congresista la construcción en arenilla de esta la 2da cancha de fútbol del Carmen. Gran emoción al encontrar al frente de la cancha los viviendistas de VILLA DE LA MODELO, más de 60 casas que ayudamos a su construcción hace 25 años; que sentimiento escuchar al hijo de una de las lideres ROCIO JARAMILLO, Samy Ortiz J. , decir: "De corazón le agradecemos la ayuda que nos brindó en aquellos años para que nuestra familia tuviera su casa". Estos momentos compensan nuestro trabajo como servidor público a nivel nacional y territorial.

CAMINANDO POR MI TERRITORIO

Seguimos recorriendo las veredas y disfrutando no solo en nuestro municipio sino de maravillas vecinas como el Capiro del municipio de Rionegro.

En la vereda de San Lorenzo tuvimos oportunidad de disfrutar de senderos naturales, agua cristalina y bosques vírgenes, que varios no nos alcanzábamos a imaginar que tenía nuestro municipio; con toda razón decía uno de mis caminantes, "Dn. Leo la gente se va a pasear a otras partes teniendo estas maravillas en nuestro municipio" y a mi manera le respondí: será que no lo conocen.

Muy agradecidos estamos con la Defensa Civil por estar no solo acompañándonos cuando les queda fácil, sino capacitando a varios para tener conocimiento en primeros auxilios y poder atender posibles accidentes. MIL GRACIAS.

Esta vez muy juiciosamente, nos dispusimos a las 6 a.m en las inmediaciones del Coliseo del Carmen, para nuestro encuentro; donde poco a poco llegan los antiguos y viejos caminantes no solo por la vida, sino por innumerables kilómetros de recorrido (Don León, Don Ramón, la Profe y muchos más, ah y que no falte, "el calidoso" y su bella esposa, que llegan de último, pero llegan. Ah ¡ y llegan los nuevos, todos aquí son bienvenidos o como dice el viejo León, "aquí están los más importantes".

Y como parte del Protocolo de Bioseguridad, se realiza el listado de caminantes y la toma de la calentura. Y como resultados todos aptos, nadie es devuelto a casa.

Salimos, previo calentamiento realizado por quien diga don León, rumbo a LA PIEDRA DEL OBISPO.

Es un recorrido inicial por la salida al Santuario rumbo a la vereda Rivera, 33 caminantes, donde es natural se acogen las compañías en las que prevalece la buena compañía de los viejos caminantes y los nuevos se van acercando a otros y se inicia la camaradería.

En Rivera empezamos a subir la montaña, y antes de pasar por la casa de la hermana de una de las figuras de los caminantes, "estrellita de los caminantes", aparece la primera "perdida" de rumbo que por instrucciones de don Ramón se hace un desvío no programado, no obstante, el Jefe da instrucciones a una de las personas importantes de los caminantes (Irene), y rápidamente se corrige el rumbo y se continúa en pleno, pero corto ascenso.

Nos adentramos en uno de los senderos que según decía don León, esto si es practicar senderismo, me refiero al sendero que conduce en la alta montaña, de Rivera, lado nororiental del Carmen de Viboral a la famosa Piedra.

En el recorrido aparece en uno de sus momentos el "calidoso" con su celu y empieza a grabar el video de como sube o baja el grupo por alguna parte del recorrido. Y donde ameniza su video con preguntas como…. Y donde está el "jefe", claro contesta, don León responde….

"aquí subiendo con mucho disimulo, pero me estoy cuidando para no romperme…tintirinti,…."

Cuando llegamos a la torre, don León dice mirando al El Carmen zona urbana, "esto es lo que les tenía preparado", y se observa una bella postal de El Carmen.

Terminamos el sendero y próximos a ingresar a la Piedra, son la 9 am y nos disponemos a tomar el desayuno, que sin lugar a dudas es un momento de compartir con aquellos que no llevaron desayuno y de compartir anécdotas sobre lo transitado.

Llegamos a la Piedra del Obispo y aparece la pregunta y por qué ese nombre, en la que la respuesta no se deja esperar y solo se dice que fue un lugar donde se recluyó un obispo por problemas que se consiguió por allá en 1865, sin embargo, don León amplia que la historia se consigue en el google. ¡O sea a investigar! .

El resultado de esta caminata es tres horas y media de recorrido, con unos momentos muy agradables de interacción con otros caminantes y de mucha naturaleza y buen cansancio que invita a recluirse en cama.

Aporte de William Gómez Velásquez.

CICLISMO

Lina Marcela Hernández gana la última etapa de la Vuelta a Colombia y se ubica en el tercer lugar, orgullo carmelitano, felicitaciones campeonísima. Publico esta foto porque nos hizo llorar cuando fue campeona nacional.

Por los brotes de la pandemia fue suspendida o aplazada la trepadores a La Florida, primero la salud.

Katherin Steisy Montoya Zuluaga

Vino de Europa y esto nos contó: " Estuvimos 8 meses por allá: 6 meses en España, 1 mes en Italia y otro mes en Turquía. Corrimos en España, Dubai, Italia y Turquía. El mejor logro con el equipo fue la victoria de Laura en Turquía y la de Daniela sub 23 en Dubái. Mi mejor ubicación fue top 5 en Italia. Ya el jueves nos vamos a correr la vuelta a Colombia que va a ser en Boyacá.

VUELTA A COLOMBIA EN BICICLETA VERSION 70

Deseamos la mejor de las suertes a los tres carmelitanos que nos representarán: Jonatán Moreno, Frank Jair Osorio y José "Tito" Hernández.

POR LAS VEREDAS DE MI PUEBLO

El amigo Albeiro García, fundador, impulsador o mejor alma y nervio de este programa nos pasa programación para iniciar con este envidiable programa que inicio el 24 y 25 de Octubre en el Polideportivo Municipal al cual deseamos el mejor de los éxitos.

TORNEOS MUNICIPALES

Inició fútbol y ya se dio vía libre a los demás deportes y estaremos muy pendientes, si exigiendo mucho todos los protocolos de Bioseguridad.

LIGUILLA

El Fútbol Sala también arrancó y en el municipio de El Peñol arrancaron nuestros representativos con estos resultados.

CAPACITACIÓN

Fueron suspendidas las actividades deportiyas de los madrugadores y caminantes por CAPACITACIÓN con los promotores, bien por esa y ojalá se haga extensiva con todas las personas que están involucradas en el deporte para bien de nuestro municipio.

ROMPECOCOS

	4				2	5	7	
	8							3
	7		8	5		1	6	
		6	4				8	
	2		1			7		
		7		3	1	6	2	
	3				5			
	6							

"AL DERECHO"

Las deudas con los bancos y las enfermedades

Las entidades financieras normalmente cuando otorgan un crédito a una persona así éste esté respaldado con una hipoteca en la mayoría de los casos cuando se trata de sumas considerables de dinero exigen la suscripción de pólizas que garanticen los riesgos de muerte e incapacidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que a lo largo de un crédito se pueden presentar situaciones que no se encuentran previstas en el momento que se suscribe el crédito como es que el acreedor puede fallecer o que por el contrario puede perder su capacidad laboral. Precisamente, para esto se incluye las pólizas a fin de respaldar estos riesgos que se presentan.

Un aspecto importante que exigen verificar los bancos y las aseguradoras es el relacionado con las preexistencias que son las enfermedades que previamente a la suscripción del crédito tiene la persona, pues obviamente dependiendo de estas circunstancias la aseguradora asegurará los riesgos o por el contrario tomará una decisión adversa. Sin embargo, es claro que las preexistencias tienen que estar establecidas antes de la suscripción del contrato de seguro y no luego, pues luego no se podrá alegar este asunto por la aseguradora para no cubrir los riesgos amparados.

Es por esto por lo que, la situación que se plantea se presenta muy a menudo porque por ejemplo una persona es declarada inválida por la pérdida de su capacidad laboral. Se recuerda que la invalidez se considera cuando una persona ha perdido el 50% o más de más de su capacidad laboral. Que en consecuencia, la entidades establecidas para calificar la pérdida de capacidad laboral son las juntas de calificación de invalidez quienes deberán certificar el porcentaje de pérdida de capacidad laboral a efectos de hacer efectivo el contrato de seguro que se ha celebrado con la aseguradora para que se haga cargo del saldo insoluto, esto es, las cuotas que hacen falta para cumplir con la obligación comercial.

Un ejemplo: una persona adquiere un crédito hipotecario con una entidad financiera y a la vez suscribe un contrato de seguro con una aseguradora para respaldar la obligación de los riesgos de muerte e incapacidad. Esta persona en medio del crédito padece de una enfermedad terminal – cáncer por lo cual no puede seguir pagando su obligación comercial y a consecuencia de ella se le inicia un proceso ejecutivo tendiente a hacer efectiva la obligación pero no se hace efectiva la póliza porque se señala una preexistencia. Frente a estos casos se ha interpuesto acciones de tutela a efecto que los Jueces hagan efectivas las pólizas y que las aseguradoras paguen los saldos insolutos.

La Corte Constitucional ha conocido procesos de tutela en los que se han demandado a las entidades financieras así como las aseguradoras a efectos de hacer efectivas las pólizas. La Corte Constitucional en la sentencia T-452 de 2015 estableció que las preexistencias deben ser probadas por la entidad aseguradora y que al asegurado no se le podía trasladar esta obligación. Lo hizo en los siguientes términos:

"Respecto de la carga de la prueba, la Corte estableció que en materia de preexistencias y reticencia en los contratos de seguro, esta se encontraba en cabeza de la aseguradora y no del tomador o asegurado –según sea el caso–, pues es aquella quien debe consignar en el texto de la póliza las preexistencias a considerar, por lo que no es de recibo que posteriormente las alegue sí, teniendo la posibilidad de conocerlas, no solicita los respectivos exámenes médicos a sus usuarios al momento de celebrar el contrato. Por tanto, en esos eventos, no es posible exigirle un comportamiento diferente a los asegurados"

También es esta sentencia afirma la Corte Constitucional sobre la obligación de pagar los saldos insolutos a cargo de la entidad aseguradora quien no puede esgrimir el argumento que desconocía el estado de salud para no hacer el pago.

" (…) si bien el tomador y beneficiario del seguro es la entidad bancaria, y esta, a su vez, le asiste la obligación de informar sobre las circunstancias y situaciones que resultaron de la declaración que previamente realizó el deudor en calidad de asegurado sobre el estado del riesgo a asegurar, la entidad aseguradora no puede alegar el desconocimiento de dicha información para no hacer efectivo el pago del saldo insoluto de la deuda, pues el error y la negligencia en que incurrió al momento de no solicitar los exámenes médicos recientes, no pueden ser trasladados al asegurado-deudor".

Finalmente, se debe advertir que si bien en estos asuntos por regla general se torna improcedente la acción de tutela porque para estos procesos que tienen como propósito hacer efectiva la póliza existen los correspondientes procesos civiles ante la Jurisdicción ordinaria en su especialidad civil. No obstante lo anterior, se tiene que excepcionalmente la Corte Constitucional ha concedido la acción de tutela bajo el argumento del perjuicio irremediable y por vulneración de los Derechos Constitucionales Fundamentales: al mínimo vital, dignidad humana, vivienda digna y debido proceso.

Cordialmente,

Leonardo Aristizábal Zuluaga

Nos contaron que....

....Nos llegó un video de un lector, hablando sobre el Centro día del Adulto Mayor, el cual se terminó, pero los andenes se encuentran en mal estado, lo cual atenta contra la integridad física de los adultos y niños que lo transitan, pues está deteriorado, poniendo en peligro a los transeúntes.

Esperamos se tomen medidas para evitar un accidente, que se puede prevenir.

....El día 13 de Noviembre arribaron los nuevos 10 Agentes de Policía que reforzarán la seguridad en el municipio.

Se espera que la comunidad apoye a dichos Agentes, en el cumplimiento de sus obligaciones, y no sean como muchas veces lo hemos visto, defendiendo los delincuentes cuando son aprendidos por la autoridad.

....Nos visitó el Vice-Ministro de Agricultura, Dr. Juan Camilo Restrepo, Abogado, quien se reunió con los paperos en el Centro de Convenciones, donde se habló de un subsidio, para los pequeños agricultores, que han perdido sus cosechas por la importación de dicho tubérculo.

Esperemos les cumplan y no sea como muchas veces, puro MG (Mamada de gallo),

....Se celebraron los 206 años de nuestro municipio, en la terraza del edificio de la Alcaldía, muchos invitados y los medios de comunicación.

Asistieron algunos de los Ex-Alcaldes, los Concejales y Ex-Concejales y la Administración Municipal.

A pesar de la sobriedad del acto, pues así lo ameritaba, la elegancia de los asistentes fue muy especial.

....Sigue la polémica sobre los mercados campesinos y los emprendedores, pues si bien es cierto que los campesinos están más abandonados y llevan muchos años de soledad u orfandad del estado, también es cierto que los emprendedores tienen los mismos derechos como carmelitanos.

Al preguntarle al Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Dr. Camilo Urrego, nos contó que la Administración Municipal brinda los espacios, pero las comunidades tienen que aprender a convivir entre ellas.

Es muy complicado ser juez. Sin causa.

Tanto derechos y necesidades tienen los unos como los otros.

Desde este medio periodístico opinamos que los intereses mezquinos de algunos que quieren pescar en río revuelto. nunca podrán estar por encima de los intereses y necesidades de las comunidades.

Los líderes sociales, antes de ser líderes, deben ser humanos y no pretender el beneficio de unos pocos, sino de las comunidades en general.

....Hemos visto últimamente, retenes de la Policía en las veredas, cosa que no habíamos apreciado en tantos años de vivir en este paraíso, o sea que vamos por buen camino.

....En un año de gobierno que está próximo a cumplirse, vemos muy bien la labor del Alcalde John Fredy Quintero Z.

Ha gestionado, ha presentado a tiempo sus Proyectos de Acuerdo, tanto para el empréstito como para el Presupuesto Municipal, ha demostrado que se puede gobernar sin fanfarronería, ni tantos aspavientos. La humildad de los mandatarios nos hace saber, que tan nobles, honestos y de buen corazón pueden ser.

....Que bueno sería que los mandatarios de turno informaran a la comunidad sobre algunos dineros que no se sabe si se recibieron o no, pues el Gobernador Luis Perez G. entregó al Alcalde Néstor Zuluaga G. un cheque de un gran valor para la construcción de la Ciclo-Via, El Carmen - Universidad de Antioquia, la cual alegró a toda la comunidad carmelitana y oriental, pues era un gran avance en vías en este municipio.

No sabemos si fue que nos gozaron, o era día de los inocentes, pero nadie volvió a hablar de dicho asunto.

No sabemos si le pusieron paticas a ese dinero en otro proyecto, o simplemente el cheque salió sin fondos, pero ni el Alcalde anterior, ni el Concejo Municipal, que es el veedor de las finanzas del municipio, ni nadie, absolutamente nadie, volvió a hablar del asunto.

Que fácil, nos emboban y nos dan contentillo

Carrera 30 N° 29-90 2 Piso, El Carmen de Viboral-Antioquia 543.21.27
lacimarrona.esp@lacimarronaesp.gov.co www.lacimarronaesp.gov.co

La Cimarrona
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EL CARMEN DE VIBORAL

CONOCE COMO PAGAR TU FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LINEA

1 Ubica el número de documento de cobro por Servicios Públicos de tu factura **(Se encuentra en la parte superior derecha de la factura)**

de Documento de Cobro por Servicos Públicos: 202000057824 E

Este número será la referencia que te solicitará el portal de pagos en línea

2 Ingresa a **www. lacimarronaesp.gov.co,** y haz click en el botón **"Pague Aquí Su Factura de Servicios Públicos"**

pse PAGUE AQUÍ SU FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

3 Diligencia el formulario y haz clic en **Continuar**

Servicio a pagar: Acueducto Esp la Cimarrona
* Digite numero de referencia:
* Confirmar digite numero de referencia:
Detalle del pago:
Cancelar Continuar

4 Verifica los datos solicitados, acepta los términos y condiciones, y selecciona el botón **Pagar**

Servicio a pagar: Acueducto Esp la Cimarrona
Referencia de pago: [illegible]
Digite numero de referencia [illegible]
Valor total a pagar: $ 74.550
Costo de la transacción: $ 0
Fecha de vencimiento del pago: [illegible]
Detalle del pago: Pago Factura La Cimarrona E.S.P.
Acepto **términos y condiciones**

Utiliza el Pago Ágil, para que no tengas que diligenciar la información del pago si ya te encuentras registrado en nuestro portal

Volver Pagar Pago Ágil

5 Indique los datos del Titular y selecciona **el medio de pago.** Si tienes cuenta con el **Grupo Aval,** selecciona el botón de pagos del **Grupo Aval y selecciona el banco.**

Grupo AVAL
Bancos Aval (Banca Personal)

6 De lo contrario selecciona el botón de pagos **PSE** y **elige el banco.**

pse PSE

Te invitamos a que sigas estos consejos con el fin de cuidarte a ti, a tus seres queridos y a nuestro medio ambiente durante esta temporada de lluvias.

Municipio El Carmen de Viboral
MÁS CERCA, MÁS OPORTUNIDADES EL CARMEN DE VIBORAL

¡ Paga tus facturas de Viboral Televisión *desde la comodidad de tu casa !*

Ahora el pago de los servicios que te brinda Viboral Telecomunicaciones lo puedes hacer *Desde tu casa* comunicándote a nuestras líneas telefónicas 543 40 20 0 609 01 11 y solicita esta nueva modalidad de pago.

Viboral Telecomunicaciones programará la visita de personal y podrás realizar tu pago *CON TARJETA DEBITO, CRÉDITO o EFECTIVO.*

Recuerda que este servicio lo puedes solicitar hasta el día 24 de cada mes, para pagos con tarjeta, el monto mínimo de la transacción deberá ser de treinta mil pesos ($ 30.000).

El Comité de Solidaridad

Cumpliendo con nuestro objeto social, contamos con un inventario de elementos ortopédicos con el ánimo de favorecer a sus asociados y su núcleo familiar.

Recordamos que para acceder a este beneficio debes ser asociado a nuestra Cooperativa, enviar tu solicitud por escrito y al momento de la entrega firmar un pagaré correspondiente al artículo solicitado.

Viboral TELECOMUNICACIONES

El Concejo Municipal sigue trabajando por la comunidad carmelitana

Para el mes de Noviembre se instaló el período de sesiones ordinarias en las cuales se debatirán y se socializarán proyectos de acuerdo que beneficiarán a la comunidad carmelitana.

En concordancia con el control político y con el fomento de las actividades que le aporten al desarrollo del municipio se han realizado diferentes actividades importantes. La gestión de proyectos que se hacen desde el Concejo han sido pieza fundamental para el avance del municipio en temas como la seguridad, donde se ha venido acompañando para fortalecer este tema en nuestro territorio, es así, como el Presidente del Concejo Hugo Jiménez Cuervo, gestionó la presencia del asesor del Ministerio de Defensa Carlos Andrés Ríos Puerta, quien en reunión se llegó a la conclusión de la viabilidad de tener un Centro de Monitoreo de Cámaras C4, las cuales estarán a disposición para la seguridad de los carmelitanos.

Uno de los proyectos que también beneficiará oportunamente a la comunidad, tiene que ver con la aprobación del empréstito municipal, el cual tendrá como impacto el desarrollo de 29 proyectos en los que estarán inmersos temas de infraestructura, cultura, educación, como la primera infancia, deportes, vías entre otros. En este mismo sentido, recientemente se llevó a cabo el segundo debate del Proyecto de Acuerdo 008, el cual tiene como propósito el Plan Decenal de educación, en el que fue aprobado con 12 votos a favor y se le da vía libre a la Secretaría de Educación del municipio para trabajar y seguir generando oportunidades académicas a los estudiantes de El Carmen de Viboral.

De esta manera se resume lo que recientemente ha hecho el Concejo Municipal en la labor de los trece concejales, de hacer control político en el municipio de El Carmen de Viboral; así mismo, se invita a la comunidad carmelitana para que participe en las diferentes sesiones y debates que se llevarán a cabo durante este mes y en el cierre de este 2020, porque la participación de los carmelitanos y el desarrollo de nuestro municipio es prioridad de todos.